



Libro 21 N°. 1 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

La limitación de la movilidad decretada en el Estado de alarma de la primera ola de la pandemia por el Covid19 supuso una reducción considerable del uso del transporte público de nuestra ciudad. Uno de los servicios más afectados ha sido el uso de la red de transportes de Tussam, donde muchas personas usuarias son beneficiarias de reducciones por su situación económica y social. Desde el pasado mes de septiembre hemos conocido como por ejemplo a las y los estudiantes se les ha aplicado una reducción en su abono debido a los meses en que su actividad no se ha podido desarrollar no han usado el transporte, el cual desde nuestro grupo municipal felicitamos la medida para apoyar a este sector de población que se ha visto muy afectado por las limitaciones.

Sin embargo, son muchas las quejas que nos están llegando de personas pensionistas que no han tenido ninguna bonificación ni reducción en su abono anual que compense los meses que no han podido utilizar el transporte. Teniendo en cuenta que las personas mayores y/o dependientes son declaradas como personas con mayor riesgo en su salud por el peligro de contagio del virus

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Por qué no se ha realizado ningún tipo de bonificación o reducción en el abono transporte de Tussam para personas pensionistas?
- ¿El proyecto de obra de dichos edificios contemplaba la tala de estos 8 árboles?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	MLto8ZDDUkFAONWTxULKkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	08/01/2021 10:49:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MLto8ZDDUkFAONWTxULKkQ==		







Sandra Heredia Fernández Concejala

V°B°:

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz



Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	MLto8ZDDUkFAONWTxULKkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	08/01/2021 10:49:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MLto8ZDDUkFAONWTxULKkQ==		

